

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

POR

GUILLERMO PONZO.

Por disposición del Sr Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial Novena Nominación de la ciudad de Santa Fe en los autos caratulados "Otro L. E. N° 6.307.533 s/ Quiebra Expte. N° 1346/2010" en trámite por ante este Juzgado se ha resuelto que el Martillero Guillermo Andrés Ponzo Mat N° 813, CUIT N° 23 -22211255 - 9 proceda a vender en pública subasta, el día 23 de Agosto de 2.017 a las 18 hrs. o el día siguiente hábil si aquel resultare feriado la que se realizara en la Sala de Remates del Colegio de Martilleros de esta ciudad cito en calle 9 de Julio 1426.- El inmueble saldrá a la venta con la base del avalúo fiscal de \$ 20.452,53, de no haber postores, con la retasa del 25 % o sea la suma de \$ 15.339,39 y de persistir la falta de oferentes sin base y al mejor postor. El siguiente bien inmueble inscripto al Tomo 132 Impar Folio 580 Número 43784 Dpto. La Capital cuya descripción es la siguiente: "Designación de la Unidad U8, Planta Baja y Alta, Parcela 00-08 y 01-08 Porcentaje en relación al conjunto: 9,50 % Superficie Total de Propiedad Exclusiva: 80,52 m2 Superficie Total de Bienes Comunes 29,70 m2 Ubicación del Inmueble Luciano Leiva 8167 Santa Fe.- Norte 19 metros línea AB Linda con calle D. French, Sur: 19 metros línea DC Linda con mas terreno de la Unión del Personal Civil de la Nación Seccional Santa Fe- Fondo de Vivienda y Seguridad Social.- Este: 40,58 metros línea CD Linda con calle L. Leiva, Oeste 40,58 metros línea DA Linda con Pasaje Público N° 104-20 Superficie 772,06 m2 Descripción e inscripción de servidumbre: Sobre su frente Norte, el inmueble reconoce dos ochavas de las cuales se establece Servidumbre de no construir a favor de la Municipalidad de Santa Fe, que miden: Ochava Noroeste punto B: 4,94 m en cada uno de sus catetos y 7 m en su hipotenusa, con una superficie de 12,05 m2 y Ochava Noroeste punto A: 3,53 m en sus catetos y 4,98 m en su hipotenusa, encerrando una superficie de 6,23 m2.- Descripción conforme título antecedente.-" INFORMA REGISTRO GENERAL: que su titular registral es el fallido y posee el 100 %, se registra el siguiente embargo N° 085226 de fecha 24/08/07 por un monto de \$ 3.361,07 en autos "Banco Hipotecario S. A. c/ Otro s/ Ejecución Hipotecaria Expte. N° 1328/98" que se tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito C. y C. 10 Nom. de la ciudad de Santa Fe Observaciones se reinscribe según Oficio N° 47262 de fecha 11/05/2012.- Se registra la siguiente Inhibición N° 048582 Tomo 263 Folio 1967 de fecha 19/05/11 por un monto de \$ 0,00 estos autos.- Registra la siguiente Hipoteca en Primer Grado y a favor del Banco Hipotecario Nacional por un monto de U\$S 18.375 inscripta al Tomo 31 PH Folio 936 N° 88115 de fecha 15/10/96.- INFORMA API: que la Partida N° 10 - 11 - 06 - 133641/0056 - 6 adeuda los siguientes períodos 2011 (2-3-4), 2012 (1-2-3-4-5), 2013 (1-2-3-4-5-6), 2014 (1-2-3-4-5-6), 2015 (1-2-3-4-5-6), 2016 (1-2-3-4-5-6) y 2017 (1) posee Quiebras Pendientes N° 55806777-35 Período 2003-1/2005-4, N° 55806789-30 Período 2006-1/2008-4 y N° 55806790-26 Período 2009-1/2011-1 lo que hace una deuda de \$ 9.631,42 al 31/03/17.- INFORMA MUNICIPALIDAD DE SANTA FE: al 28/03/17 que posee una deuda de \$ 24.232,26.- INFORMA ASSA: que posee una deuda de \$ 5.013,43 al 24/02/2017.- INFORMA AGUAS PROVINCIALES EN LIQUIDACION: que posee una deuda de \$ 1.518,97 al 21/03/2017.- INFORMA EL SR. OFICIAL DE JUSTICIA: "me constituí", "(...)", "en el domicilio de calle Luciano Leiva 8167. En el lugar no fui atendido a mis reiterados llamados por persona alguna. Seguidamente se autoriza los servicios del cerrajero", "(...)", "a los efectos de posibilitar el ingreso al inmueble. Se procede a constatar la existencia de una casa de dos plantas (tipo dúplex) de mampostería de ladrillos, paredes revocadas, pisos con cerámica y techo de chapa zinc con cielorrasos de yeso. Presenta al frente un tapial bajo con un pequeño jardín con depósito para gas envasado de cemento con dos puertas de chapa y cochera. En la planta baja se puede observar cocina-comedor (bajo mesada de algarrobo con mesada de aluminio) patio chico con lavadero cubierto, escalera revestida con pisos cerámicos rojos; en la planta alta cuenta con tres dormitorios con placares de madera algarrobo embutidos dos de ellos con ocho puertas corredizas y el otro con cuatro puertas corredizas y baño revestido con cerámicas hasta la altura del techo (inodoro, bidet, ducha y pileta). No pudiéndose constatar los servicios que posee, se deja constancia que este inmueble se encuentra ubicado en la zona con servicios de agua corriente, gas natural y luz eléctrica. Las aberturas son de chapa algunas de ellas en mal estado, en dormitorios y baño se encuentran colocadas puertas de madera placa en buen estado de conservación. Se observan rajaduras en algunas de sus paredes, manchas de humedad en paredes y techos de los distintos ambientes, falta de mantenimiento, arreglos, y pintura en general.", "(...)"- Los títulos no fueron presentados pero se encuentran agregadas a estos autos copia simple de los mismos por lo que quién resulte comprador deberá conformarse con las constancias de autos no admitiéndose reclamo alguno por falta o insuficiencia de los mismos.- CONDICIONES DE VENTA: Él o los compradores, abonarán en el acto de la subasta el 10 % del precio de su compra en carácter de seña y a cuenta de la misma con más la comisión de ley del 3 % del martillero, el saldo al aprobarse la subasta. Todo en dinero efectivo, sin excepción. Serán a cargo del adquirente, todos los impuestos y/o tasas, incluido IVA que resulten de la operación a partir de la fecha de subasta. En caso que la compra se realice en comisión, el adquirente deberá, al momento de finalizado el acto de subasta, indicar el nombre, domicilio y demás datos del comitente, bajo apercibimientos de adjudicársele la compra. Publíquense edictos de ley en el Boletín Oficial y conforme Ley 11287.- Días de visita al inmueble 22 de Agosto de 2017 en el horario de 10:00 a 12:00 hrs.- Informes Secretaria del Juzgado o al Martillero el Teléfono 03496 - 423558/15462596 de Lunes a Jueves en el horario de 17:00 a 20:00.- Santa Fe, 04 de Agosto de 2.017.- Firmado: Dr. Néstor A. Tosolini Secretario.-

S/C 330586 Ag. 8 Ag. 14